





# 121726

rios dependientes.

10

Los tableros mejorados que se presentan, constituyen ante todo, una simplificación en el ensamblado o machiembrado entre sí de los tableros, que usualmente son utilizados para fines decorativos.

15

Aparte de esta simplificación, cabe destacar la mejor presencia que reporta la utilización de los perfeccionamientos introducidos, que proporcionan una limpia superficie, exenta de los claveteados empleados corrientemente, resaltando, en consecuencia sus efectos decorativos y haciendo más conveniente el empleo de tableros equipados con los perfeccionamientos objeto del presente expediente.

20

En esencia las superficies decoradas con los tableros dispuestos según se describe en la presente Memoria, muestran la apariencia de estar constituidos por una sola pieza en la que no se aprecian, ni los claveteados ya mencionados, ni tan siquiera las juntas de unión. Sin embargo, los paneles dotados de nuestras perfeccionamientos tienen las medidas normales para estos casos, aunque son susceptibles de adoptar las más convenientes, quedando disimuladas las inevitables juntas, prácticamente invisibles, en los adornos previstos a lo largo de los paneles, que restan monotonía al conjunto.

25

30

35

Obvio es destacar que la aplicación de tableros, paneles o listones dotados de nuestros perfeccionamientos no tienen límite de utilización, pudiéndose aplicar sobre cualquier tipo de superficie, y con cualquier finalidad, además de la genuinamente decorativa para las cuales han sido concebidos. A esta pluralidad de aplicaciones, contri-



40

buye decisivamente tanto su fácil, sencillo y rápido montaje, como su facultad de permitir la combinación de tramas de madera en diferentes direcciones, y también de maderas de distintas clases que logren sugestivos resultados de matices muy logrados y de satisfactorios efectos.....

45

Con el fin de dar mejor idea de las características que reúnen los tableros que se describen en la presente Memoria, hemos considerado apropiada la inclusión de una lámina gráfica que contiene diversas vistas representativas, suficientes para dar idea de su naturaleza, si bien hemos de destacar previamente, la circunstancia de que estas representaciones, tan solo tienen valor informativo, y, por tanto, deberán de ser consideradas en su más amplio sentido, y nunca como límite del alcance del presente expediente, que únicamente queda determinado por la propia Ley de la Propiedad Industrial.

50

55

La figura 1ª muestra en perspectiva los extremos opuestos de dos paneles contiguos, con sus peculiares entallas para verificar el machiembreado mutuo. La figura 2ª, corresponde a una sección que nos indica un detalle del montaje de los paneles, objeto de la figura 1ª.

60

65

Haciendo referencia a las precitadas figuras, vemos señalado con -1- un panel, cuyo extremo de la derecha termina en punta con un ángulo más cerrado por la parte interior -2-, que por la exterior -3-. Esta punta, al verificar el machiembreado con el panel -4-, queda alojada en la entalla -5- practicada a lo largo del borde correspondiente (el opuesto tendrá las mismas características que el descrito para el panel -1-), manteniendo sus caras interiores, ángulos adecuados para el perfecto encastre de la punta del panel -1-, según se muestra en la figura 2ª.



70 Como quiera que la sujeción de estos paneles debe de garantizarse al máximo, sobre el lado mayor -6-, de la entalla -5- se disponen los clavos de sujeción -7-, que luego quedan ocultos por el otro panel -1-, realzando el efecto decorativo del conjunto, como se pretende con esta disposición, además de conseguir un montaje perfecto.

75 Exteriormente, el panel -4-, presenta junto a la entalla -5-, un chaflan -8-, que en colaboración con la inclinación de la cara -3- del panel -1-, constituye un adorno en los paneles, que quita monotonía a la superficie decorada, adoptando el dibujo que se considere más apropiado.

80 Es facil suponer que, con la disposición descrita, el número de combinaciones de posible realización es prácticamente ilimitado, lograndose algunas de gran belleza y de resultados sumamente satisfactorios para el usuario más exigente.

85 Suficientemente descrita la naturaleza de este Modelo de Utilidad, tan solo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se altere su esencialidad que queda resumida en la siguiente

N O T A

90 Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son los siguientes:

95 1º.- Tableros de madera contrachapeados para recubrimientos, caracterizados por la disposición de uno de los bordes de cada panel acabando en punta, con su cara interior formando ángulo más cerrado que la exterior, con el fin de que esta punta quede alojada en la entalla practicada en el



100

borde correspondiente del panel contiguo (el opuesto tiene las mismas características que el primero), en cuya entalla, sobre su lado interior de mayor longitud se fijarán los clavos de sujeción apropiados los cuales posteriormente quedan cubiertos por la punta del panel contiguo, determinándose entre la unión de ambos, y mediante la inclinación exterior de la mencionada punta y el chaflán practicados en el otro panel junto a la entalla, una ranura de adorno. Y

105

22.-"TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPEADOS PARA RECUBRIMIENTOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de 5 hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 109 líneas.

Valencia, 14 de Abril de 1966

Por autorización del interesado.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Juan López". The signature is written in a cursive style and is positioned below the typed text. A horizontal line is drawn across the page, passing through the signature.

121726 121726

14

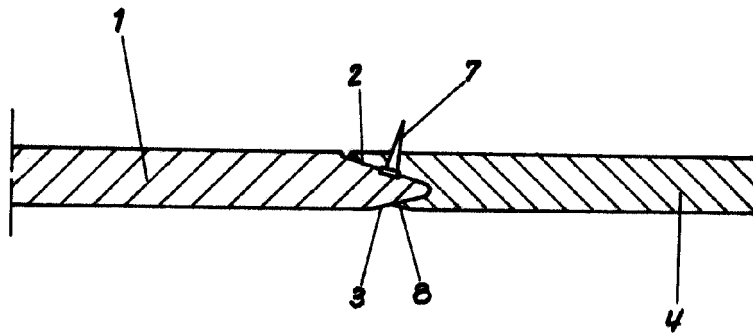
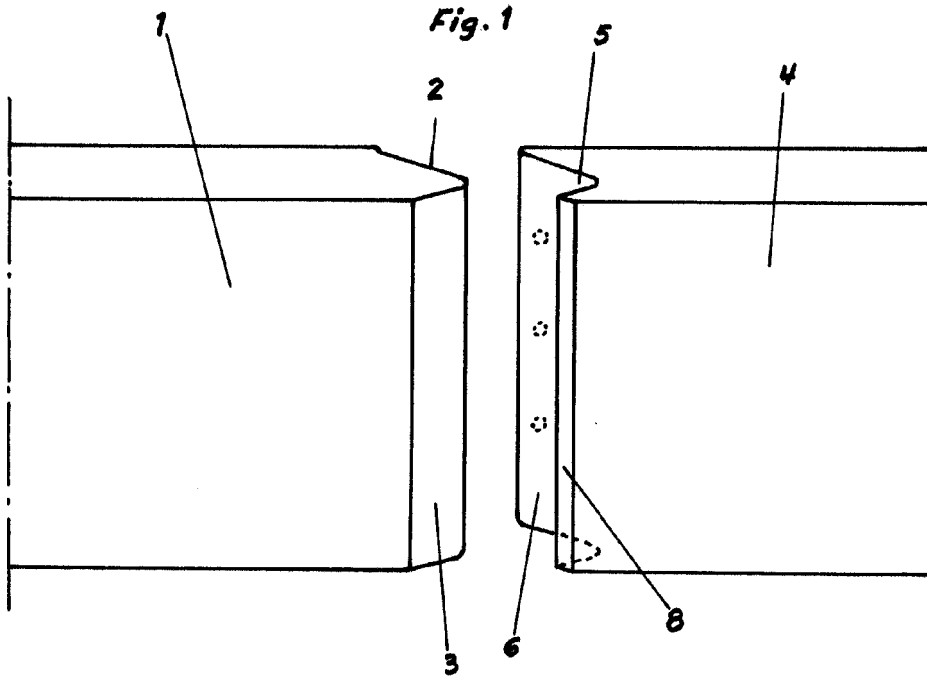


Fig. 2

Escala variable  
Valencia, Abril 1966  
P.A.